

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Por Servicios Profesionales Número 6570-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 665-2019, correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con número de DTE 950552544 Serie E80B5B4B.

Actividades realizadas

- a) Asesorar en la inscripción y control de asistentes (docentes y estudiantes) a los cursos que se imparten en la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Asesorar en la digitalización de mallas curriculares y temarios para cada una de las clases que se impartan.
- c) Asesorar en la creación de controles y registro de los mismos, con relación a las actividades que se lleven a cabo en la Escuela Nacional de la Marimba.
- d) Asesorar en la elaboración de informes y correspondencia necesaria a las diferentes áreas que lo soliciten.
- e) Asesorar en la recepción y análisis de solicitudes ingresadas en la Escuela Nacional de la Marimba.
- f) Asesorar en la redacción oportuna de oficios, circulares, providencias, y otros de la Escuela Nacional de la Marimba.
- g) Asesorar en el control de la documentación oficial y siguiendo los mecanismos que garanticen el manejo expedito y controlado de la correspondencia tanto como su ingreso y egreso, para mantener actualizado el archivo de la Escuela Nacional de la Marimba.
- h) Asesorar en la actividad diaria de archivar documentos y en la implementación de un sistema de archivo de la documentación recibida y enviada por la Escuela Nacional de la Marimba.
- i) Asesorar en la atención oportuna de llamadas telefónicas y atención al público sobre temas relacionados a la Escuela Nacional de la Marimba.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró con la propuesta de la guía académica del módulo I y módulo II para el ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Se asesoró en la atención al público que visitó la Escuela Nacional de la Marimba y con la atención al público por correo electrónico.
- c) Se asesoró en el control de insumos administrativos y mobiliario que fueron entregados para uso exclusivo de la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de diciembre.
- d) Se asesoró en la elaboración de la Guía de Funcionamiento de la Escuela Nacional de la Marimba y Traslado de la Marimba de Concierto de Bellas Artes.
- e) Se asesoró en la elaboración de la ficha técnica de conducta, en la ficha técnica de responsabilidades y todos los documentos relacionados que se utilizarán para el mejor control de los cursos del ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.

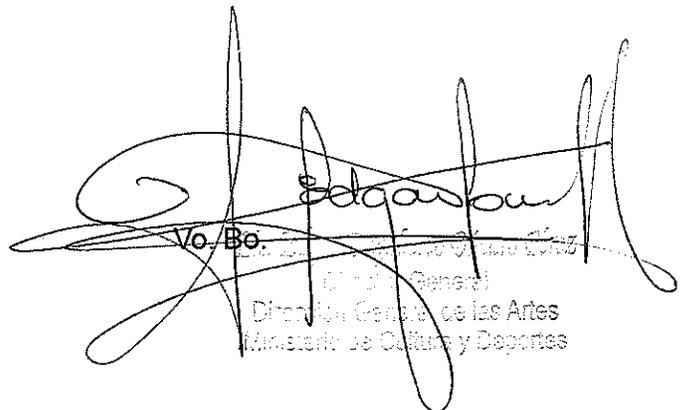
Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró con la propuesta de la guía académica del módulo I y módulo II para el ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Se asesoró en la atención al público que visitó la Escuela Nacional de la Marimba y con la atención al público por correo electrónico.
- c) Se asesoró en el control de insumos administrativos y mobiliario que fueron entregados para uso exclusivo de la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de diciembre.
- d) Se asesoró en la elaboración de la Guía de Funcionamiento de la Escuela Nacional de la Marimba y Traslado de la Marimba de Concierto de Bellas Artes.
- e) Se asesoró en la elaboración de la ficha técnica de conducta, en la ficha técnica de responsabilidades y todos los documentos relacionados que se utilizarán para el mejor control de los cursos del ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.
- f) Se asesoró en la elaboración de oficios, conocimientos y propuestas relacionados a la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de diciembre.
- g) Se asesoró en la recepción de invitados en el Festival del Trombón en Guatemala que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de la Marimba.
- h) Se asesoró en el envío y en la recepción de documentos y correspondencia de la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de diciembre.
- i) Se asesoró en la reproducción y en la catalogación del material didáctico sobre la metodología en enseñanza de marimba para uso de la Escuela Nacional de la Marimba para los cursos del ciclo 2020.
- j) Se asesoró en la elaboración de la ficha de inscripción de cada participante para el ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.

Atentamente,



Pryscilla Raquel Hernández García



Vo. Bo. ~~Edgardo~~
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

30 de diciembre de 2019
Informe No. 006-2019

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo Por Servicios Profesionales Número 6570-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 665-2019**, correspondiente del 01 de agosto al 31 de diciembre del presenta año, siendo lo siguiente:

Informe final de Actividades Realizadas

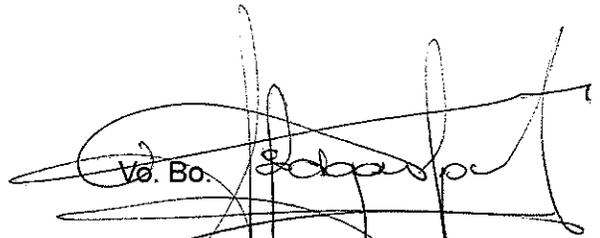
- a) Asesorar en la inscripción y control de asistentes (docentes y estudiantes) a los cursos que se imparten en la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Asesorar en la digitalización de mallas curriculares y temarios para cada una de las clases que se imparten.
- c) Asesorar en la creación de controles y registro de los mismos, con relación a las actividades que se lleven a cabo en la Escuela Nacional de la Marimba.
- d) Asesorar en la elaboración de informes y correspondencia necesaria a las diferentes áreas que lo soliciten.
- e) Asesorar en la recepción y análisis de solicitudes ingresadas en la Escuela Nacional de la Marimba.
- f) Asesorar en la redacción oportuna de oficios, circulares, providencias, y otros de la Escuela Nacional de la Marimba.
- g) Asesorar en el control de la documentación oficial y siguiendo los mecanismos que garanticen el manejo expedito y controlado de la correspondencia tanto como su ingreso y egreso, para mantener actualizado el archivo de la Escuela Nacional de la Marimba.
- h) Asesorar en la actividad diaria de archivar documentos y en la implementación de un sistema de archivo de la documentación recibida y enviada por la Escuela Nacional de la Marimba.

- i) Asesorar en la atención oportuna de llamadas telefónicas y atención al público sobre temas relacionados a la Escuela Nacional de la Marimba.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Atentamente,



Priscilla Raquel Hernández García



Vº. Bº. *César Cárdenas*

César Cárdenas
César Cárdenas
Director General
Dirección General de los Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo Por Servicios Profesionales Número 6570-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 665-2019**, correspondiente del 01 de agosto al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe final de Resultados Obtenidos

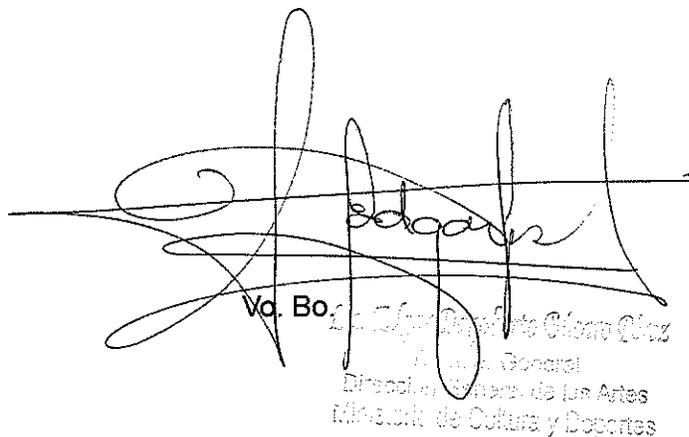
- a) Se asesoró en la organización y recepción del personal en el Festival del Corno en Guatemala que se llevó a cabo en el Auditorio de la Escuela Nacional de la Marimba.
- b) Se asesoró en la organización y recepción del personal de Nuestro Diario que realizó una entrevista sobre el funcionamiento del Escuela Nacional de la Marimba y la promoción de la niñez y juventud para la promoción de todas las personas en el proceso de formación didáctica de la marimba.
- c) Se asesoró en la organización y durante el desarrollo en la Conferencia "Jornadas de Investigación" impartida por Mario Caxaj que se llevó a cabo en el Auditorio de la Escuela Nacional de la Marimba.
- d) Se asesoró en la organización de la conferencia relacionada con el tema sobre la construcción de marimbas que estuvo encargada por el Ingeniero Víctor Dardón.
- e) Se asesoró con la atención a los diferentes grupos turísticos que visitó la Escuela Nacional de la Marimba.
- f) Se asesoró en la atención al público que solicitó información sobre los cursos de la Escuela Nacional de la Marimba.
- g) Se asesoró en el control y recolección de insumos de limpieza y de oficina que fueron entregados para uso de la Escuela Nacional de la Marimba.
- h) Se asesoró en la organización del 14 Encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña en Guatemala 2019.
- i) Se asesoró en la organización del 6to Festival Internacional de Arte FIA USAC 2019, y el desarrollo del Taller de Marimba y Percusión.
- j) Se asesoró con la organización de la Clausura y entrega de diplomas de los cursos libres de la Escuela Nacional de Marimba.

- k) Se asesoró con la organización del Concierto de Cierre que se llevó a cabo en el Teatro del Aire Libre de la Escuela Nacional de Marimba.
- l) Se asesoró en la planificación del curso Módulo II que se impartirá en el ciclo 2020 en la Escuela Nacional de la Marimba.
- m) Se asesoró en el envío y en la recepción de documentos y correspondencia de la Escuela Nacional de la Marimba en el mes de noviembre.
- n) Se asesoró en la recepción de personas que asistieron al taller "Francia y el Arte Centroamericano en la mitad del siglo XX" en la Escuela Nacional de la Marimba.
- o) Se asesoró en la organización y sistematización de los documentos de cada participante que asistió a los cursos libres del ciclo 2019 en la Escuela Nacional de Marimba.
- p) Se asesoró en la organización de los documentos relacionados con la música, teoría e historia de la música y partituras.
- q) Se asesoró con la propuesta de la guía académica del módulo I y módulo II para el ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.
- r) Se asesoró en la elaboración de la Guía de Funcionamiento de la Escuela Nacional de la Marimba y Traslado de la Marimba de Concierto de Bellas Artes.
- s) Se asesoró en la elaboración de la ficha técnica de conducta, en la ficha técnica de responsabilidades y todos los documentos relacionados que se utilizarán para el mejor control de los cursos del ciclo 2020 de la Escuela Nacional de la Marimba.
- t) Se asesoró en la recepción de invitados en el Festival del Trombón en Guatemala que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de la Marimba.
- u) Se asesoró en la reproducción y en la catalogación del material didáctico sobre la metodología en enseñanza de marimba para uso de la Escuela Nacional de la Marimba para los cursos del ciclo 2020.

Atentamente,



Priscilla Raquel Hernández García



Va. Bo. *[Faint stamp]*
Director General
Dirección General de Las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes